

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
Número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

Redacción: Tomás Pérez, 10.
Administración: Tomás Pérez 14.
Teléfono núm. 111
No se devuelven los originales.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	25
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta, hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

SOCIEDAD ANONIMA LA MUNDIAL SEGUROS

Capital: 1.000.000 de pesetas.

Domicilio social: Jovellanos, 5.—MADRID

Constituida legalmente, inscrita en el Registro mercantil y sometida á todas las leyes vigentes sobre Sociedades de Seguros.

Seguros de quintas.

Las condiciones de nuestras pólizas son las más liberales y ventajosas. 610 PESETAS, prima del seguro para el próximo sorteo de 1908. SE ENTREGAN 1.500 pesetas á los asegurados que les corresponda servir en filas y 2.000 PESETAS á los que, excedentes de cupo, sean llamados á cubrir bajas naturales ó ordinarias. Para más detalles, dirigirse al Subdirector en Avila, Don Julián Fuente Taja, Zendrera, 16 y 18, Droguería.

CON CENSURA ECLESIASTICA

PRACTICANTE DE FARM. C. A.

Se necesita uno soltero, libre de quintas y con buena práctica y referencias para la Farmacia de D. José Luque.

Dirigirse á dicho señor, en Langa (Avila)

EL DOS DE MAYO

Se peleó en la guerra de la Independencia á la sombra de la bandera de la Religión y de la Patria.

Por eso, los que rendimos culto á esa bandera sublime y salvadora, debemos honrar á los que la tremolaron en todos los ámbitos de la Península contra el déspota invasor de allende el Pirineo, que quiso subyugarnos con el estandarte de la Revolución francesa, enemiga de la Religión y ambiciosa de dominar todas las naciones europeas.

No en guerra ahora, ciertamente, pero con testimonios de amistad, los descendientes de aquellos jacobinos del 89 y del 93 quieren quitar á España sus creencias católicas, extendiendo por ella los mismos principios que quisieron implantar en el mundo entero aquellos ejércitos revolucionarios con la razón de sus cañones y bayonetas.

Por eso la España católica debe protestar, ahora como protestó entonces de la invasión extranjera, sin temor á que los tímidos ó «francesados» quieran arrancar de sus monumentos los leones triunfantes ó las águilas vencidas, y sobre todo la imagen de la Virgen Santísima.

Somos católicos, y, porque somos católicos, somos también patriotas, y dispuestos á derramar nuestra sangre y á dar contentos nuestra vida siempre que la patria y la religión las necesiten.

Por eso estamos también obligados los primeros á honrar á los que supieron morir defendiendo sus creencias y sus leyes.

Consecuentes con estos principios los católicos debemos prepararnos á celebrar con toda solemnidad el próximo centenario, y hemos de procurar que el pueblo aprenda aquella grandiosa epopeya, que tal vez ignora, para que sepa ser digno de ella en el presente y en lo porvenir.

BALAS Y BALINES

Circulan los carretillos por las señoras aceras, se atan mulas y rebajas á las ventanas y rebajas; por lo que pregunto yo á ver si se me contesta:

—¿No hay ordenanzas aquí?—
—Sí, pero son letra muerta.—

* * *
Otra vez la suerte me salió fallida
¡Qué pocos engordan con la lotería!

* * *
Las calles se van secando y prosiguen las escobas descansando.

* * *
Tu pie delicado y breve sumido en débil zapato, no puede pisar la nieve. Pues ya lleva para rato.

* * *
Las jorobas del cuerpo todos las miran y en las que tiene el alma nadie se fija
¡Anda salero! es que unas caen por fuera y otras por dentro.

* * *
Aun no se lo que es querer; quise estudiar ese verbo y no le puedo aprender.

Francisco Delgado.

LA VIDA EN EL CAMPO

(DE COLABORACIÓN)

Huertas con frutales.—Trabajos preparatorios.—Limpia de hierba.—Nivelación y desfonde.

No obstante la afición que desde hace algún tiempo á esta parte se ha desarrollado en favor de las huertas y mucho más de las que unen también á la circunstancia de tener bastantes árboles frutales no todos saben, y mucho más los *amateurs*, las condiciones verdaderas que debe reunir uno de estos campos de cultivo, bien se destinen á la mera distracción de su dueño ó bien sean objeto de un negocio agrícola, y la manera y los procedimientos que hayan de seguirse para que la huerta frutal resulte apropiada para esta producción.

Vamos, por tanto y por creerlo de algún interés, á ocuparnos de este asunto, singularmente en lo que se refiere á los árboles frutales en la huerta, que suelen ser los que en la mayoría de los casos parecen presentar más dificultades.

Una vez bien establecidos los límites de la huerta, conviene en primer término, antes de proceder al desfonde, levantar la hierba de la superficie total del terreno. Para ello podemos servirnos de una piocha plana, con la que se separa el césped en lengüetas de 4 á 5 centímetros, y otra persona que puede ser nuestro auxiliar, provisto de una hoz, corta la hierba que transporta á las plantabandas frutales. Esos montoncillos de césped, constituyen una reserva de humus excelente para formar una tierra mantillo

de gra fertilidad y fuerza á causa de la descomposición de las hierbecillas y sus pequeñas raíces.

Limpio de césped el terreno, se procede á su nivelación, colocando postes de nivel en las alas principales proyectadas, para lo cual sirven muy bien tres postecillos de un metro próximamente de altura, provistos de su rectángulo de madera ó ficha.

Establecidos los puntos de nivel en los cuatro ángulos, se procede á la nivelación, mirando las dos fichas de los postecillos colocados á las dos extremidades del ala del jardín ó prado y si hay desnivel se coloca el poste intermedio y nos dará el deseado nivel.

Ya nivelado el terreno, y teniendo en cuenta que conviene mucho economizar prudentemente la tierra, se procede á dividir el suelo en fajas ó bandas procurando también ahorrar tiempo y trabajo.

Para el desfonde se abre un largo surco, llevando la tierra al extremo del cuadro. Si el número de bandas es par se facilita mucho este transporte y si son varias las personas que ejecutan este trabajo una ó dos pueden trabajar con holgura en cuadros diferentes.

El suelo conviene desde luego que esté bien removido por una labor profunda.

En efecto, si se trata de una pradera que ha tenido otros cultivos, la parte superficial de ella debe ser trabajada de 50 á 70 centímetros de profundidad, pues se compone de dos capas de tierra diferentes, la de encima accionada por las labores y que es la que ha recibido directamente los abonos, y la de abajo, ó sea el subsuelo, que es la que gastaba el cultivo anterior. Este subsuelo no por eso deja de ser rico, sino que, al contrario, posee grandes elementos fertilizantes, pero su tierra no está removida ni aireada, por lo que es necesario removerla antes de proceder á un nuevo cultivo.

Una de las principales reglas que en estos no debe jamás olvidar el agricultor, es de que en ninguna ocasión ni bajo ningún pretexto se mezcle la tierra del suelo, propia mente dicho, con la del subsuelo, para lo que conviene hacer el desfonde á dos surcos, ó sea en dos tiempos ó acudiendo á la forma llamada «en escalera».

No pocos suelos que parecían reunir excelentes cualidades para los frutales se ha visto más tarde que no las poseían, siendo la causa de ello, como más tarde se ha podido comprobar, y el único motivo, el haber mezclado y confundido las dos citadas clases de tierra.

Tales son, en breve resumen, los principales cuidados que un terreno que se va á dedicar á huerta con árboles frutales, al mismo tiempo necesita si se quiere que los resultados que produzca respondan al deseo de su dueño, bien por sus intereses si se trata de un verdadero labrador ó bien por su afición si se trata de un *amateur*.

Juan del Campo.

LO QUE NO PUEDE LEERSE

La Sagrada Congregación del Índice, en nombre de Su Santidad y en contestación á las consultas elevadas por el Excmo. Sr. Cardenal Casañas, ha declarado que de ninguna manera conviene que se eduque y forme á la niñez en España en las teorías consi-

nadas y expuestas en los dos libros titulados *Lo que debe saber el niño*, obra de Sylvanus Stall, y *Lo que debe saber la niña*, escrito por Miss Mary Wood Allen, traducidas al español.

En su virtud queda terminantemente prohibida por la Santa Sede la instrucción y educación moral de la ni-

ñez según las reglas contenidas en dichos libros, ordenándose además que estos sean retirados de las manos de todos los fieles, y principalmente de las de los niños.

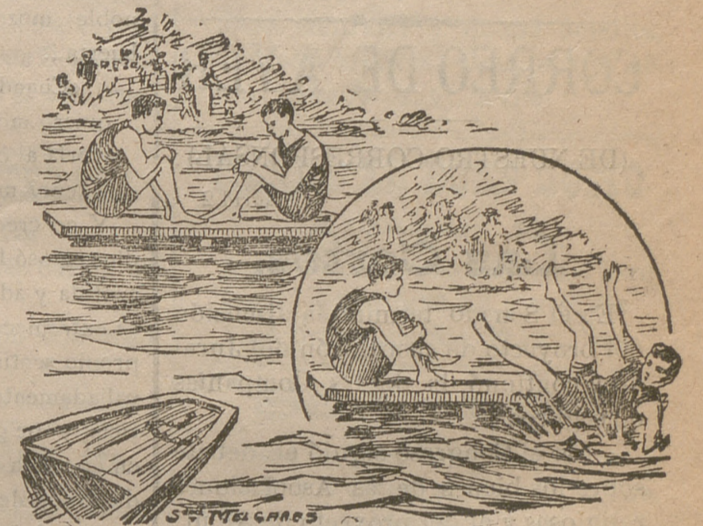
La referida prohibición y mandato alcanzan á todos los fieles que hablan la lengua castellana.

Información gráfica.

UN DEPORTE SANGRIENTO

La España cruel, esa España que tantas veces han visto los extranjeros, al salir de una corrida de toros, donde se han divertido de lo lindo, es menos bárbara que esos pueblos donde la crueldad se ejerce con menos suntuosidad.

Sin recurrir al boxeo, recordando solo las riñas de gallos que son la delicia de los filipinos y los ho-



landeses resultamos mucho más humanos que muchos pueblos de Europa.

Entre nosotros se han tratado de arrigar las riñas de gallos, pero en tantas poblaciones tiene público, ese deporte sangriento, el más favorito de cuantos existen.

Una comparación entre las corridas de toros y las riñas de gallos no puede hacerse en serio. En primer lugar la idea del lucro mancha ya el terrible espectáculo que ofrecen dos gallos riñendo.

Los animales van engañados á la pelea, hábilmente dispuestos para la más terrible lucha, donde al final resonará con toda la fuerza salvaje de la bestia y de la fiera el canto del vencedor.

Pero hay más, este combate ha sido parodiado por el hombre, y hoy los combates de gallos humanos se verifican en las Comorinas y en algunos puertos de Europa.

Los combatientes, en traje de baño, se colocan frente á frente y no deben mover las manos, empujándose el uno al otro como dos mancos perfectos que regañasen presas de la ira más terrible.

En los primeros momentos el combate es grotesco, y aunque es preciso ser perfectos nadadores para intervenir en él y eso proporciona una variedad en el espectáculo, porque se da ocasión al arte, lo cierto es que en muchísimos casos el vencido se ahoga y que la estadística del terrible deporte arroja un gran número de víctimas.

Ciudad de Zaragoza

Exposición Hispano-Francesa bajo el patronato oficial del Gobierno español y con el concurso de los excelentes Ayuntamientos y Diputación de Zaragoza y Provincias Aragonesas, representadas en la Junta Magna del Centenario de los Sitios.

(Continuación)

Esta Exposición, declarada oficial por Real orden, se regirá para los efectos legales y completa garantía de los expositores por un Reglamento, previamente aprobado por los organismos locales que la fomentan, extracto de cuyo articulado son las prevenciones siguientes:

Art. 2.º La Exposición se instalará sobre los terrenos que constituirán la Huerta de Santa Engracia, propiedad del Excmo. Ayuntamiento, en edificios de nueva planta, que se dedicarán á este objeto y su duración será de seis meses. La apertura se verificará el 1.º de Mayo de 1908 y permanecerá abierta hasta el 31 de Octubre siguiente.

Si por cualquier motivo se modificase la fecha de la apertura ó clausura, no tendrán los interesados derecho á indemnización.

Art. 3.º La Exposición estará patrocinada oficialmente por el Gobierno español, y cuenta con el concurso de los Excelentísimos Ayuntamiento y Diputación de Zaragoza y provincias Aragonesas representadas en la Junta Magna del Centenario de los Sitios.

Art. 7.º Las demandas de local se harán llenando las solicitudes que se facilitarán á los que pretendan ser expositores.

Art. 8.º Durante los seis meses de la Exposición se celebrarán Exposiciones parciales, Feria, Congresos, Concursos y Conferencias, sobre cuestiones interesantes á la Ciencia, el Arte, la Industria, la Agricultura, el Comercio y la Economía Social. Al propio tiempo se organizarán grandes festejos de todos géneros dentro y fuera de la Exposición que ayuden á realzar la magnificencia y el esplendor de la misma.

Art. 9.º Se solicitará: 1.º Del Gobierno que los productos extranjeros que figuren en la Exposición sean considerados mientras en ella permanezcan, como mercancías en depósito.—2.º Solicitaráse igualmente del Ayuntamiento que se consideren como de tránsito los productos que deban adeudar derechos de consumo á la entrada en la ciudad, mientras permanezcan en los locales de la Exposición.—3.º Que las Compañías de Ferrocarriles españolas y francesas concedan rebaja en el transporte de mercancías destinadas á la Exposición.

Art. 10. El Gobierno interior de la Exposición correrá á cargo del Comité Ejecutivo y de los individuos que nombre sus adjuntos.

Art. 12. Los expositores pagarán un alquiler por el lugar que ocupen con arreglo á la tarifa siguiente:

I El metro superficial en los edificios principales 50 pesetas; II el idem sobre la muralla interior de los mismos, 40 pesetas; III idem en los edificios anexos, 30 pesetas IV idem al aire libre con facultad de construir 20 pesetas; V idem sin facultad de construir, 10 pesetas.

En las grandes instalaciones, el Comisario podrá conceder una rebaja proporcional al número de metros que se pidan, lo mismo en las salas de los distintos edificios que en la galería de máquinas y al aire libre.

Los planos de las construcciones serán sometidos á la aprobación del Comisario general.

En los emplazamientos de preferencia, como vitrinas aisladas, sencillas ó dobles, pupitres, etc., se fijará un canon para cada caso especial.

Los establecimientos de consumo, espectáculos y para otros usos, particularmente autorizados, serán objeto de contratos especiales. Se determinará en cada caso las reglas á que deberá sujetarse la construcción y explotación.

(Se continuará.)

CORREO DE AYER

(DE NUESTRO CORRESPONSAL) Madrid 2.

Las Cortes.

En el Senado terminó la discusión del proyecto de suspensión del Jurado y continuó la de las Compañías de seguros.

En el Congreso siguió el debate sobre los bienes de las Asociaciones religiosas y el del proyecto de Administración local.

El proyecto de Administración
Continúa discutiéndose el proyecto de ley de Administración y las minorías liberal y democrática le combaten presentando cada vez nuevas enmiendas.

En los solidarios se advierte discrepancia, pues mientras los de la derecha se abstienen de la izquierda le atacan rudamente.

El de las tabernas

El gobernador ha publicado un bando en que recuerda las horas del cierre de tabernas, haciendo responsables á los dueños de éstas del incumplimiento de la ley.

Prohíbe las manifestaciones. Los civiles y la policía se encargan de que la ley sea cumplida.

Enorme desfalco

Se ha comprobado el rumor circulado de haberse fugado el conocido banquero Sr. San José

Ha resultado que es autor de un desfalco de más de cien mil duros, que arruina á varias familias.

La policía realiza trabajos para averiguar su paradero.

Los Reyes en Sevilla

La Reina paseó á pie y en automóvil por Sevilla y las afueras.

El Rey asistió á la primera cacería, regresando al anochecer al Lachar. Fué aquella muy animada.

El día 10 irá á Sevilla la misión extraordinaria de Suecia, con el ministro de Estado.

El Rey D. Alfonso en cuanto supo la noticia del asesinato del Rey de Portugal, dispuso su regreso para Sevilla, de donde es muy fácil que venga á Madrid.

Los estudiantes.—Un consejero
Han entrado en las clases casi todos los estudiantes de Valencia sin incidentes alguno.

Ha llegado á la capital levantado el consejero de Instrucción pública Sr. Cortazar para intervenir en el asunto que dió motivo á la huelga escolar.

Las huelgas

En Mazarrón huelgan todos los mineros: unos 500. La huelga es pacífica.

En la Coruña, el boycottage comienza á sentirse en algunas industrias, especialmente en el puerto.

Las coacciones de algunos han originado colisiones.

Huelgan los fundidores.

Mañana se reunirán las sociedades obreras para adoptar resoluciones.

Crónica

Nuestro adiós al poeta.

No hace muchos días, leí un breve y galano artículo titulado «Un poeta que emigra», el poeta, es Vicente Medina, que según el articulista, «no puede seguir viviendo en España y se marcha á América, buscando á la aventura el bienestar que la patria no le otorga.»

¡Vicente Medina, el delicadísimo poeta, el hondo, el sentimental cantor de la hermosa Huerta de Murcia se marcha de España... Y esa desencantada noticia, que desilusiona porque entristece, me dá motivo para esta crónica.

Y no quisiera equivocarme, pero tengo por cierto, que el poeta admirado, recuerda hoy, más fielmente, la copla que en un atardecer purísimo, oyó cantar con dejos de arrulladora tristeza, á un noble mozo en la amena y deliciosa huerta...

«Cuando mi horica me llegue, quiero morir en mi tierra... ¡verla al cerrarse mis ojos, y tener mi hoyico en ella!»

Y no creo equivocarme, por que Medina, glosó la copla romántica, de esta sentida y admirable manera: «mi alma se extremece... ¡La copla del mozo es mi propio sentir... Yo me voy repitiéndola calladamente, como una cosa que se acaricia, y me parece que la huerta también en la calma del crepúsculo y correspondiendo al delicado afecto repite, con sus ecos infinitos, dulcemente la canción añorante...»

Y de ser cierto que Vicente Medina, como algunas amadas aves, emigra de España, ¡cuántas veces, repetirá lejos de su patria, la copla romántica, calladamente, en el santuario de su alma de poeta, como una cosa que se acaricia...! Porque según reza otra copla feliz...

«... es el mostrarme la huerta como mostrarme la gloria».

Lector: una autoridad literaria indiscutible, Juan Maragall, nos dijo un día: «Tu imaginabas tal vez los futuros clásicos, formándose ahora en las peñas de los Ateneos, en los sillones de las Academias ó en los Sleeping del Sud-Exprés de París. No; los clásicos españoles del siglo XX que á mi me parece descubrir ya, son Vicente Medina que allá en un rincón de Murcia canta el alma murciana en su dialecto y José María Gabriel y Gaán... Y ¡ay! del porvenir de la literatura castellana si sus futuros clásicos son los otros y no éstos.»

Y no para corroborar los conceptos del notable crítico y poeta, que no lo precisán, si no, para engalantar los míos, te brindó lector amable, una de las más hermosas producciones del poeta murciano, y que es sin disputa la más conocida:

CANSERA

«—¿Pa qué quíes que vaya? Pa ver cuatro espigas

arrollás y pegás á la tierra; pa ver los sarmientos ruines y mustios y esnuás las cepas, sin un grano d'uva, ni tampoco siquié sombra de ella... pa ver el barranco, pa ver la laéra, sin una matuja... ¡Pa ver que se embisten de pelás las peñas!...

Anda tú si quieres, que á mi no quica ni un soplo d' aliento ni una onza de juerza, ni ganas de verme ni de que me mienten siquié la cosecha...

Anda tú, si quieres, que yo pué que pise más la senda, ni pué que la pase, si no es que entre cua-

tro ya muerto me llevan... Anda tú, si quieres...

No he d'ir, por mi gusto, si en crus me lo (ruegas, por esa sendica por onde se juearon pa no golver nunca, tantas cosas güenas... esperanzas, querceres, suores... to se jué por ella...)

Por esa sendica se marchó aquel hijo que murió en la guerra...

Por esa sendica se jué la alegría...

¡Por esa sendica vinieron las penas...!

No te canses que no me remuevo; anda tú si quieres y éjame que duerma; ¡á ver si es pa siempre...! ¡Si no me espertara...!

¡Tengo una cansera!...

He ahí el hondo, el romántico, el elegiaco poeta de la huerta murciana: el cantor clásico de que habló Maragall.

Hoy que tantos «cantores» en forma de poetas americanos,—algunos ciertamente notables,—vienen á España,—no sin hacer antes acopio de inspiración en París,—á publicar y á escribir libros de canciones, un poeta castizo, netamente español va á América. Y he aquí un hecho que hago notar; dejando que al labio del lector asome el comentario.

El poeta español, seguramente, publicará en América algún hermoso libro, que sea honra y prez de la lírica castellana. Si; escribirá y publicará sentidos, inspiradíssimos versos, porque «los versos son necesarios, aunque en la mayoría de los casos no proporcionen la menor ventaja á quien los escribe.» Y quiera Dios que al colocar en América, tan altísima,—como lo hará,—la poesía castellana, se desmientan las anteriores palabras, ante la razón de prestarle al autor ventajas y utilidades.

¡Vicente Medina, no puede seguir viviendo en España y se marcha á América, buscando á la aventura el bienestar que la patria no le otorga!

Recuerdo, que hace unos años el poeta murciano escribió un drama. Y esperó... y esperó para estrenarle; ¡fiado acaso en las promesas y en las palabras de los hombres. ¡Y la obra no se estrenó! Y desconsolado recogió un día el manuscrito y lo imprimió...

¿Por qué no se estrenó aquella producción escénica del poeta? Lo ignoro. Pero en cambio me consta—como te constará á tí lector mío,—que se han estrenado y que se siguen estrenando obras y obras de ilustres... desconocidos.

¡Y el lírico que ha entonado las más dulces canturias á su hermosa y amada huerta, siente, mientras tanto—según el articulista de «Un poeta que emigra»—siente una gran «cansera», tal que le sugiere el propósito de huir á otros lugares donde la suerte menos dura, le proporcione medios para vivir, medios que en otra tierra seguramente los tendría con holgura, poeta, que escribe tan bellamente, como Medina lo hace y siente en «Gracia de Dios»:

«El pan está santo;

oye esto hijo mío:

El padre en el campo trabajando, riega,

con sudor el trigo...

híñe el pan la madre

y hace en él una crus al heñirlo...

Por «San Marcos», espiga la siembra

y bendicen los campos florios...

El pan en sus manos

el Señor bendijo...

el pan es la vida...

¡es la gracia de Dios hijo mío!»

El poeta emigra. Y mientras se aleja de la patria, lo mismo que cuando esté en aquella tierra de América, hermana de la nuestra, seguro es que ha de repetir calladamente, como una cosa que se acaricia la copla noble, que admirando la muerte del Sol oyó cantar una tarde al mozo vigoroso de la rica y hermosa huerta.

«Cuando mi horica me llegue, quiero morir en mi tierra... ¡verla al cerrarse mis ojos, y tener mi hoyico en ella!»

Y nosotros con infinita desilusión en nuestra alma sencilla de poetas digámosle adiós, con estas bellas y espiritualmente confortadoras palabras que Shelley, esculpió en su «Defensa de la Poesía»: La Poesía es verdaderamente algo divino: La Poesía hace amables todas las cosas: Un poeta es un ruiñeñor, que permanece en la obscuridad y canta para alegrar su propia soledad con dulces dones: los poetas son los legisladores desconocidos del mundo.

José Rincón Lazcano.

Enero 1908.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 31.—Nacimientos.

Alejandro Romo Saucedo y Félix López Ortiz.

Defunciones. Dominica Paz Rodríguez.

No hubo matrimonios.

DEL EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La muerte del cardenal Richard.—Pésame de D. Alfonso XIII París-2.

El embajador de España en París, señor León y Castillo, ha visitado al arzobispo de París monseñor Amette para darle el pésame en nombre del Rey Alfonso XIII por la muerte del cardenal Richard.

El proceso Thaw

Nueva York-2.

Thaw ha sido absuelto.

Considerando el Juez que de quedar Thaw en libertad pudiera constituir un peligro público, ha ordenado se le recluya en un manicomio por un tiempo indeterminado.

Noticias de Marruecos

Tánger-2.

Los asesinos del Valiente han saqueado la casa de su víctima.

Actualmente son perseguidos por unos 50 jinetes partidarios ó parientes del bandido.

—La organización de la Policía española continúa normalmente, sin que se produzcan incidentes.

Asimismo se establece sin dificultad la Policía local mandada por un argelino, y que ha sido instituida por el bajá.

LA ACTUALIDAD

El mes de Febrero.

Consta de veintinueve días, por ser este año bisiesto, y ofrece además dos particularidades, que son: la primera (ya la comunicamos á nuestros lectores) es la circunstancia de empezar en sábado y terminar en el mismo día, habiendo por lo tanto cinco sábados en él, cosa que no ocurre más que cada veintiocho años; la segunda, también es digna de mención, y se refiere al Carnaval. Casi siempre se celebra esta ahora decaída fiesta, en el mes que corremos, pero este año por una excepción de la regla general, poco frecuente por cierto el Domingo Gordo es el día primero del próximo Marzo.

Es Febrero el mes de los bailes y de las diversiones, pues con las Candelas, empiezan las máscaras, es decir esa costumbre antigua y tonta de taparse la cara y cubrir el cuerpo con disfraces, como si la ley de la eterna hipocresía, que rige la marcha de la vida social, no fuese suficiente á hacernos vivir en perpétuo disfraz, engañándonos los unos á los otros, si bien suprimiendo la eterna y ridícula forma del ¿Me conoces?

En esta gran comedia de la vida, que se llama sociedad, y en la cual todos hacemos lo imposible por eclipsarnos los unos á los otros, el carnaval reina siempre, siendo entonces sus disfraces, esas formas que damos al vivir, esos saludos exagerados y mentidos, ese eterno murmurar de todo y de todos, y ese trato superficial y ligero, mediante el que, gracias á una porción de palabras huecas y unas cuantas fórmulas corteses, nos estamos adulando y demostramos el mayor interés, por las cosas del prójimo, cuando en realidad á nuestro mezquino egoismo nada le importan.

Pero dejando á un lado filosofías que á nada conducen, y que ya están pasadas de moda, me limito á saludar al mes de las farsas, dando una ligerísima idea de las operaciones que se hacen durante el mismo.

En él, se podan los arbustos que no florecen en tallos del año anterior, exceptuándose las lilas, groselleros de adorno, etc., en que debe esperar se al florecimiento para llevar á cabo esta importante operación.

En sus últimos días, pueden sembrarse las amapolas, las adormideras,

espuelas de caballero, ajedrea, botón de plata, carrasque, guisantes de olor y mirabel. Los trabajos del campo, referente á las otras ramas de la agricultura y jardinería, son los mismos que el mes anterior.

Y deseando á todos los lectores que se diviertan mucho en este mes que hace poco ha empezado, hago aquí punto final, pues nada más tengo que decir de Febrero. Ya veremos, si vivimos, lo que sus días nos tienen reservado, en el arcano indecifrable del porvenir.

Edmundo.

Tribunales

SEÑALAMIENTOS

Juicios orales.

Día 4.—Causa procedente del Juzgado de Arenas, contra Alejo Fuentes Cañas por lesiones. Abogado, Sr. Fournier.

—Otra del de Arévalo, contra Inocencio López Campos, por lesiones. Abogado, Sr. Jiménez.

Castell.

ASESINATO DEL REY Y PRÍNCIPE

HEREDERO DE PORTUGAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Las primeras noticias.

Con fecha del día primero se recibieron ayer en Madrid las siguientes noticias dando cuenta del horrible atentado del que han sido víctimas el rey y el príncipe heredero de Portugal.

Según dichas primeras noticias en la tarde del día primero á las cinco, y cuando regresaban de Villaviciosa á Lisboa su majestad el rey don Carlos de Braganza y su alteza real el príncipe heredero, al pasar por el sitio denominado Terreyro de Paço, varios hombres que se encontraban en acecho abalanzáronse sobre el coche armado de revólveres, disparando á bocajarro sobre las reales personas.

Por un telegrama posterior se supo que el rey y el príncipe fueron muertos en el momento de la agresión, y que tres de los regicidas cayeron muertos por los disparos de la escolta.

Nuevos despachos amplían los detalles del regicidio.

En el momento de desembocar en el Arsenal, un enorme grupo de gente del pueblo hizo una descarga cerrada sobre el coche real.

La Reina Amelia levantóse, terriblemente asustada, para proteger al heredero de la corona, que se desplomaba herido de muerte por los disparos revolucionarios.

Los regicidas continuaron disparando y el monarca recibió otros varios balazos.

La escolta real se arrojó sobre el grupo, matando á tres de los regicidas.

Los cadáveres del Rey del Príncipe heredero fueron depositados en el Arsenal.

En el alcance de la madrugada ampliaré noticias.

NOTICIAS

Han sido detenidos por la Guardia civil y puestos á la disposición del Juez municipal de San Miguel de Serrezuela, los vecinos de este pueblo Manuel García Castaño y Custodio Jiménez Vallejo, en unión de cuatro billetes del Banco de España, de cincuenta pesetas, y uno de cien, al parecer falsos, los cuales han sido entregados por varias personas de aquella localidad, un vecino de Horcajo Medianero y otro de Santibañez (Salamanca), manifestando todos ellos haber recibido dichos billetes de manos del Custodio y del Manuel, ocupándole á éste, en el acto de la detención, uno de 50 pesetas.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación, se han declarado in-

demnizables, todas las salidas que del punto de su residencia, hagan los Jefes y Oficiales de la Guardia civil

EXITO SEGURO

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterías, en niños y adultos, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Se halla vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid la Cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología, dotada con el sueldo anual de 3.500 pesetas anuales la cual ha de proveerse por traslación, conforme a lo dispuesto en los Reales decretos de 8 de Mayo de 1903 y 31 de Julio de 1904 y Real orden de esta fecha, y en la Escuela Superior de Artes industriales é Industrias de Madrid, cinco plazas de Ayudante repetidor (Sección técnica), dotadas cada una de ellas con la gratificación anual de 1.000 pesetas, ó sean 750 de entrada y 250 por razón de residencia, las cuales han de proveerse por oposición libre.

Hecha la apertura del sobre depositado en el Notario D. José L. Palop resultó ser el día 20 de Enero, último lunes, el favorecido para la devolución de toda la venta que hizo al por menor y contado el importante almacén de Bartolomé Yañez, todo el que posea cupones de dicho día puede pasar á recoger el importe de los mismos.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el *Anticatarral Roselló*. Farmacias y droguerías.

Se anuncian subastas de los granos del Pósito, en las alcaldías de, El Lugar, Villanueva del Arenal y Pascualcobo, para los días, 16, 17 y 14 del mes actual, respectivamente.

El Juzgado municipal de Grajos, llama á Juan Domingo Muñoz, cuyo actual paradero se ignora.

En el ministerio de la Gobernación se está estudiando la concesión de arbitrios extraordinarios á varios Ayuntamientos de España que los habían solicitado.

Ha sido elegido académico de la Española el ilustre escritor reverendo padre Luis Coloma, para cubrir la vacante producida por el fallecimiento de D. Valentín Gómez.

En el tren mixto del sábado, regresó á Cebreros nuestro estimado amigo D. Mariano Bragado.

Por el señor Jefe de Estadística, se han comunicado á todos los Alcaldes de la provincia, las instrucciones precisas para que faciliten los datos necesarios, pues se va á formar la Estadística del movimiento social de todos los Ayuntamientos de España.

Por el señor Gobernador civil, se interesa la busca y captura del joven Gregorio Sástre, desaparecido de la Alquería de Bercimuelle, término de Blascomillán el día 25 del mes pasado.

Se anuncia en la *Gaceta* la provisión de dos plazas vacantes en el Instituto General Meteorológico, con el sueldo anual de 1.500 pesetas, la que habrá de hacerse mediante oposición.

Para la Jefatura de la Sección Social Agronómica, de esta provincia ha sido designado el ilustrado ingeniero agrónomo D. Narciso Ullastre.

Ha sido nombrado Escribano de actuaciones del Juzgado de primera instancia é instrucción de Quintanar de la Orden, de ascenso, nuestro estimado amigo el joven Abogado don Julio Nieto de la Fuente, propuesto

en primer término de la terna, por el tribunal de oposiciones.

Ha sido nombrado vigilante subjefe de la cárcel de Arenas de San Pedro, en virtud de oposiciones verificadas en el pasado mes de Diciembre, D. Sergio Pérez Martín.

En el tren de las doce, saldrá hoy con dirección á Palencia nuestro respetable y muy querido amigo don Antonio Abella, digno Juez de Instrucción que ha sido de este partido de la capital, donde tan gratos recuerdos deja por su acertadísima gestión y caballeroso trato.

Deseámosle un felicísimo viaje y toda suerte de aciertos y bienandanzas en el nuevo Juzgado de que va á posesionarse.

Se encuentra enferma una de las niñas de nuestro estimado amigo don Juan Paradinas.

El baile celebrado anoche en el salón del «Coliseo Abulense» por la sociedad Casino «Hijos del Trabajo», estuvo concurridísimo.

La belleza de las muchas abulenses que al mismo asistieron contribuyó á realzar tal fiesta, de suyo simpática, por cuya razón, bien puede decirse que el baile de inauguración, ha resultado de primera. El orden fué completo.

ESPECTACULOS

Coliseo Abulense.—Siguen actuando en este favorecido «Cine» los cada vez más aplaudidos artistas hermanos Aragón, los cuales se despiden hoy del público abulense altamente agradecidos á éste, por los entusiasmas aplausos con que ha acogido sus difíciles y arriesgados trabajos.

Además se exhibirá el siguiente programa cinematográfico:

La edad del corazón, La Posada del crimen, El medallón y Un tío político.

Las secciones, á las seis y quince, siete y treinta y diez.

Mañana debut del transformista señor Arcos.

ULTIMA HORA

Madrid 2.

LA TRAGEDIA DE LISBOA

La noticia en Madrid

El horrible regicidio que ensangrentó ayer las calles de la hermosa capital del vecino reino, causó en esta corte al ser conocida, profunda y penosísima impresión.

El pueblo madrileño, que tantas veces vitoreó en sus calles á los monarcas lusitanos, al saber la espantosa noticia, exteriorizó marcadamente su sentimiento é indignación por crimen tan abominable.

Consejo de Ministros

En la mañana de ayer, á las ocho y media, en cuanto fué conocida oficialmente la noticia del execrable regicidio, reuniéronse los ministros en Consejo, convocados por el señor Maura.

Leídos los despachos telegráficos que se habían recibido de Lisboa, se acordó que saliese inmediatamente para Sevilla el Jefe del Gobierno con el fin de acordar personalmente con el Rey lo que procediese relacionado con la estancia de la Corte en la ciudad andaluza.

También se dispuso que los ministros de la Guerra y Gobernación adoptaran las precauciones que juzgaran oportunas en la frontera portuguesa, en previsión de los acontecimientos que pudieran sobrevenir á consecuencia de la espantosa tragedia.

Ultimas noticias

Los telegramas que se reciben de Lisboa, muestran la consternación producida en todo Portugal á causa del asesinato del rey D. Carlos y príncipe heredero de la corona.

—El Infante D. Manuel ha sido

proclamado Rey de Portugal, y hoy le prestarán juramento de fidelidad el Ejército y la Marina.

—Se han realizado muchísimas detenciones de individuos á quienes se considera complicados en el complot que ha ocasionado el espantoso regicidio.

La policía busca al republicano Alpoin, del cual se supone que, burlando la vigilancia de que era objeto, salió de Portugal, cruzando España por Salamanca, internándose en Francia.

Siempre los mismos

Aun cuando nada dicen las noticias oficiales atribúyese el crimen á los anarquistas; pero otros informes, suponen que haya obedecido á maquinaciones de los revolucionarios que han comprado á los criminales que realizaron el horrible y abominable regicidio.

SECCION MERCANTIL

Avila. 2 Febrero. Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 48 á 49 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 27 á 28.
- Algarrobas, de 35 á 36.
- Marina de 1.ª S. á 18 rs. arroba.
- Idem de 1.ª P. á 17 id. id.
- Salvados.—Tercera baja á 26 reales fanega.
- Idem de 1.ª á 19 id. id.
- Comidilla á 16 id.
- Salvado á 11 id.
- Triguillo á 16 id.
- Polvos á 6 id.

Peñaranda 30. Poco animado hemos tenido el mercado de hoy al que las entradas de granos fueron escasas vendiéndose á los precios fijados.

Cerdos cebados se han vendido bastantes desde 59 á 63 reales arroba en alza.

- Trigo, entrada 600 fanegas, vendiéndose de 47 á 48 reales fanega.
- Cebada, 200 id., de 30 á 31 id.
- Centeno, 80 id., de 34 á 35 id.
- Algarrobas, 250 id., de 36 á 37 id.
- Guisantes, 100 id., de 42 á 43 id.
- Harina de 1.ª á 18 reales arroba.
- Idem de 2.ª á 17 id.
- Idem de 3.ª á 15 id.

Compras, están calmadas por las noticias de baja del mercado catalán.

Tiempo llevamos dos días de un frío grande habiendo nevado algo, pronto se cansó de hacer bueno.

Aspecto de los campos demasiado buenos pues están como otros años en Marzo ó Abril.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 4. Martes. San Andrés Corsino O. y C. Florentino é hijo de padres muy nobles, nació en los comienzos del siglo XVI, fué piadosamente educado, aunque en sus juveniles años participó algo de la ligereza de la edad. Las lágrimas de su madre le hicieron entrar en sí y consagrarse á los estudios y á las virtudes. Fué Obispo celosísimo, edificando á cuantos lo trataban. Murió en el Señor el año 1373, siendo beatificado por Eugenio VI en 1440 y canonizado por Urbano VIII en 1629.

Son además Santos Eutiquio Mr., Aventino C. é Isidoro monje.

CULTOS

En la S. I. C. las horas y Misa y por la tarde el coro.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco la Reserva.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de los Dolores en la Catedral (privilegiada.)

El oficio divino y Misa son de San Andrés Corsino O. y C., con rito doble y color blanco.

JARABE
ioduro de hierro inalterable fórmula LLORENTE. Anemia, raquitismo, escrófulas, flujo blanco, menstruaciones difíciles, sífilis y siempre que sea necesario un poderoso reconstituyente.
Precio del frasco, 3 pesetas. Depósito en Valladolid, Farmacia Llorente. En Avila, Doctor Gutiérrez, Farmacia, Constitu-

ción, 17. Sres. Guerras y Madrid, San Segundo, Farmacia.

Quintos sorteables en 1908

La única Sociedad Anónima que hay establecida en España según indican las leyes, y la primera que ha redimido del servicio militar á sus asegurados en el reemplazo de 1907, es el Banco Aragonés de Seguros, que se constituyó con un capital de diez millones de reales, aumentado hoy considerablemente con las primas y reservas que hacen una suma importante y más que suficiente para cumplir todos los compromisos y para que los padres de familia tengan confianza absoluta de que el contrato que hagan con el Banco Aragonés, será cumplido con toda exactitud, teniendo para garantía de los asegurados, constituido en la Caja general de Depósitos del Estado, la fianza necesaria para responder de sus obligaciones.

Tarifas y detalles, solicítense á la Dirección general en Zaragoza, Coso, 61, á la Subdirección en Madrid, Olavide, 14, ó á el Agente en esta provincia D. José Barreiro, San Segundo, 2, bajo, de 9 á 1 (escritorio de Iruegas y Barreiro.) Avila.

LA ISLA DE CORTEGADA
Zapatería

La casa que vende más barato de Madrid. Especialidad en calzado con piso de goma. Núñez de Arce, 17, (antes Gorguera.)

Antirreumático Romero
Infalible en la curación del Reuma articular.
El autor de este maravilloso medi-

camento deja su elogio á la consideración del desgraciado paciente que tenga la suerte de usarle.

Venta en casa de su autor Ceferino Romero, Farmacéutico en Hoyocacero.

Centro de redenciones del servicio militar

A cargo de D. Antonio Boixareu y Clavel, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 825 pesetas en un plazo y 850 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del servicio militar los mozos que han de sortear en 9 de Febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos contratados desde el año 1880 que se fundó la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas próximamente y en el último reemplazo lo ha verificado de 637 500 pesetas por 425 mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse á los Sres. Cenalmor y Alvarez, Caballeros, 11, Avila.

TIENDA EL BUEN GUSTO
Alcázar, 9.

Aceite superior, 55 cts. medio litro
Idem las 25 libras, 13 pts. 75 cts.
Vino tinto superior, 30 cts. litro.

Se vende
una casa en la calle de San Esteban, núm. 3, con corrales, pajar y horno. Razón en la misma.

AVILA.—Tip. de Sucesores de A. Jiménez

CONTRA LA TOS ÉXITO ADMIRABLE
Jarabe del Dr. VILLEGAS
Benzo Balsámico á base de Bromoformo y Heroína.
Remedio el más racional y científico para aliviar y curar toda clase de afectos bronquiales.
CATARRO-TOS FERINA-COQUELUCHE
Pídase JARABE VILLEGAS con FENOCOLA
De venta en las principales farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO
ROGAD Á DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR
DON JESUS SÁNCHEZ GONZÁLEZ
QUE FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 3 DE FEBRERO DE 1907
R. I. P.
Su afligida esposa Doña Benita Fernández; hija Doña Carmen madre política; hermanos; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,
Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.
El funeral que se celebrará el día 8 de Febrero, á las once de la mañana, en la iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe) así como el que se celebre el día 4 del mismo mes, á las diez de la mañana, en la Iglesia de San Andrés de Avila, serán aplicados el eterno descanso del alma del finado.
Le hemos amado, no le olvidaremos después de su muerte, hasta que con nuestras lágrimas y oraciones le llevemos á la casa del Señor.
¡Misericordiosísimo Jesús! dadle el descanso eterno.
7 AÑOS Y 7 CUARENTENAS.
Señor, nos le disteis para hacer nuestra felicidad: nos le quitáis dejándonos el corazón despedazado de dolor, pero cúmplase vuestra divina voluntad.
Imploró las oraciones de todos los que me han amado y de todos los que me han conocido.
ORACION
Señor Dios, que nos dejaste la señal de tu Pasión en la Sábana santa, en la cual fué envuelto tu Cuerpo Santísimo cuando por José fuiste bajado de la Cruz: concédenos, piadosísimo Señor, que por tu muerte y sepultura sea llevada el alma de tu siervo Jesús á la Gloria de Dios Padre, en unidad del Espíritu Santo, Dios, por todos los siglos de los siglos. Amén.
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, y Obispos de Sión, Vitoria, Avila, y Madrid Alcalá se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EMULSION NADAI

Es mejor que todas, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Loffoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias clorosis, embarazo, lactancia; tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y colegios médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.

SE RUEGA AL PÚBLICO
visite nuestras Saucorales para examinar los bordados de todos estilos; encajes, reales, matices, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina **DOMESTICA BOBINA CENTRAL** la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

Compañía Singer

MAQUINAS PARA COSER

Establecimientos para la venta:

EN AVILA

SAN SEGUNDO, 13

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

MEDIANTE

Los Medicamentos NAPOLI ARKON

Los únicos que han merecido en las

Exposiciones Extranjeras y Nacionales

GRAN PREMIO-CRUZ INSIGNE-MEDALLAS DE ORO

Los Confitos Napoli-arkon donan á las vías genitourinarias el estado normal, evitando el uso de la peligrosísima candelilla, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces urtrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos etc. Una caja de Confitos blancos de la mujer, Hemorragia (gota militar), Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Roob depurativo Napoliarkon inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Anemia, Impotencia, Dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50.

Las inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, hemorragia, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, buloitis, balaitis, erosión del cuello, uterino, Haiguitas, etc. Un frasco de la Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50 en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 21 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.

NO MAS ANEMIA

Y

SUS TRISTES CONSECUENCIAS

CON EL

Regenerador de la Sangre NAPOLIARKON

A base de Fósforo-Hierro-Quinina-Cal Coca Estrignina, etc.

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas Extranjeras lo recetan siempre para dar bienestar, buen color, fuerzas y vida siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, polluciones, espermatorrea, impotencia, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción 7 pesetas, en todas las más acreditadas farmacias, y de venta en Avila, Farmacia de Guerras y Madrigal, San Segundo, números 10, 12 y 12.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «Napoliarkon» por el verdadero progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al inventor A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, y se obtendrá la contestación gratis y con absoluta reserva.

Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otro producto por no tener los renombrados Medicamentos «Napoliarkon», pedirlo por carta al Sr. A. Pizzo, calle Claris, núm. 58, Barcelona, que lo mandará á vuelta de correo.



LA CATALANA

Compañía de Seguros contra incendios y

EXPLOSIONES Á PRIMA FIJA

Capital, primas y reservas: 19.664.738 pesetas.

Representante en esta provincia

DON JUAN LLAMAS—Esteban Domingo, 7

La Compañía ha satisfecho por 6.861 siniestros, la importante cantidad de 10.392.492'35 pesetas.

BANCO NACIONAL

Mendizábal, 8.—BARCELONA

Compañía de Seguros á Prima Fija

Capital escriturado 1.000.000 de pesetas

Ramo de seguros sobre enfermedades, imposibilitación, parto de mellizos y defunción

Con el fin de poner nuestra clase de seguros al alcance de todos, hemos establecido las siguientes primas, teniéndose derecho en enfermedades, imposibilitación parto de mellizos y defunción; al cobro de las cantidades que se expresan en la siguiente

TARIFA

PIRMA mensual.	ENFERMEDADES DE			IMPOSIBILITACION	PARTO DE MELLIZOS		DEFUNCIÓN
	MEDICINA	GIROJA MAYOR	GIROJA MENOR		Cantidad mensual.	Cantidad mensual.	
Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Ptas. Cts.	Pesetas.	Ptas. Cts.	Pesetas.	
65	1 50	1 25	— 75	10	12 50	15	
1 20	3 —	2 50	1 50	20	25 —	30	
2 10	5 —	4 —	2 50	30	42 50	50	

Para contratar un seguro, deben haberse cumplido 14 años, no exceder de 80 y disfrutar buena salud.

Las enfermedades se abonon por todo el tiempo de su duración.

Delegado-Inspector en Avila: D. José Molinero, Calle Valladolid, 29.

EMULSION MARFIL

con aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol.

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE ALEJANDRÍA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que aconsejan el uso de Emulsión Marfil al guayacol y los miles de enfermos que han conseguido curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el escrófulismo, raquitismo, bronquitis crónica y toses rebeldes.

La Emulsión Marfil al guayacol engorda y fortalece á los niños, desarrollando el sistema óseo.

Depósito central: Laboratorio Químico Farmacéutico de F. del Rio Guerrero, sucesor de González Marfil.—Málaga.

Grandes talleres de Tipografía y Encuadernación

DE
SUCESORES DE A. JIMENEZ

Tomás Pérez, 14—AVILA

MARMOLISTA

J. J. Perales.

Santa Ana 10, frente al convento

Lápidas, Panteones, Estátuas, Bajorelieves, Bustos, Cruces, Altares, Mostadores, Chimeneas, Escaleras, Muebles, etc., etc.

TELÉFONO 112

EL FENIX AGRICOLA

OCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS REUNIDOS
A COTIZACION FIJA

FUNDADA EN 1901

Conforme á las leyes vigentes, por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil.

DIRECCION GENERAL

Los Madrazo, 20, Madrid

Seguro de Incendios de Cosechas.

Seguro de Pedrisco.

Seguro de Vida é inutilización de Ganado.

Seguro de Robo de Ganado.

Primera Sociedad que ha implantado en España el Seguro contra el Robo de Ganados.

Capitales asegurados hasta el 31 de Diciembre, 26.012.421'76 pesetas.

Siniestros pagados hasta el 31 de Diciembre 1907, pesetas, 344.806'49.

Para más informes, dirigirse á los Delegados en Avila D. José Tomé

Fernández. (Hotel Inglés) y D. Abelardo García, San Segundo, 42.

MOTORES DE GAS POBRE—Ruston Proctor & Co.

Los más perfectos y económicos

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & Co. Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrifugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión

accesorios

Motores eléctricos.—Turbinas.

Calle del Marqués de Cubas (antes Turco), 5—Madrid

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas, variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

INDICACIONES

Las del Balneario están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso, articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrófulismo.

Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la calidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrófulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Balneario á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Balneario.